

resumen ejecutivo

ENKARTERRIKO ENPLEGUA SUSTATZEKO PROGRAMA

**PLAN PARA LA DINAMIZACIÓN DEL EMPLEO EN LA
COMARCA DE ENCARTACIONES**

en colaboración con:



Septiembre de 2016

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

Una parte sustancial de las actuaciones de este Plan de Dinamización del Empleo irán dirigidas a ámbitos prioritarios con alto potencial de crecimiento, sin olvidar el aprovechamiento de las oportunidades más vinculadas al ámbito local y a las necesidades sociales, que también constituyen nichos de empleo en el marco de una Sociedad del Bienestar. En concreto, los objetivos específicos serán:

- **Aprovechar el potencial endógeno comarcal y local** utilizando infraestructuras equipadas de la comarca para ofertar formación sectorial.
- Consolidar como **referente de alto rendimiento** las nuevas infraestructuras del municipio de Zalla para la formación.
- Favorecer la **creación de 40 nuevos puestos de trabajo** organizando un trabajo en red con diferentes agentes clave en el ámbito del empleo y la formación de la comarca así como resto de Bizkaia a partir de la puesta en marcha de **5 programas de formación**.
- Dinamizar el empleo de **75 personas** de la comarca.
- Favorecer la coordinación y el trabajo en red con los diferentes agentes implicados en el plan.

IMPACTO PREVISTO

Para el período 2016 – 2017 el impacto previsto es el siguiente:

LA INCENTIVACIÓN DE APROXIMADAMENTE 40 EMPLEOS.

UNA OPORTUNIDAD LABORAL PARA 75 PERSONAS.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN

COORDINA: IPARTEK Servicios Informáticos				
ACCIONES FORMATIVAS	DURACIÓN	IMPARTE	PERSONAS BENEFICIARIAS	ÍNDICE DE INSERCIÓN
Ámbito TIC				
IFCD0210 DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGIAS WEB	510 HORAS	IPARTEK	15	50% Estimado
IFCD0112 PROGRAMACIÓN CON LENGUAJES ORIENTADOS A OBJETOS Y BASES DE DATOS RELACIONALES	630 HORAS		15	
Ámbito SANITARIO				
SSCS0208 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450 HORAS	BAGABILTZA	15	50% Estimado
SSCS0108 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL DOMICILIO	600 HORAS		15	
Ámbito HOSTELERÍA				
HOTR0408 COCINA CAPACITACION PARA EL EMPREDIMIENTO (CON PROYECTO FINAL)	730 HORAS 55 HORAS	COLEGIO MARISTAS ZALLA	15	50% Estimado
TOTAL	2.975 HORAS		75 PERSONAS	

OTRAS ACCIONES ESPECÍFICAS:

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO:

Todo el plan cuenta con acciones específicas de Información y Asesoramiento a desarrollar antes, durante y según finalicen las mismas (sesiones individuales de 2 horas máximo por participante y 2 sesiones grupales de 1 hora de duración en cada una de las acciones formativas).

INTERMEDIACIÓN CON EMPRESAS:

Se impulsará la cooperación con empresas a través de la realización de acuerdos de colaboración (existencia de convenios en la actualidad con empresas de los diferentes sectores).

PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PLAN

Atendiendo a los **principales ejes de actuación del Plan de Empleo** del Gobierno Vasco, se priorizarán los siguientes colectivos, tal y como se detalla en el Plan con objeto de favorecer el empleo de las personas más desfavorecidas, con especial atención a **JÓVENES** y **MUJERES**.

En concreto, y en función de los ámbitos o especialidades propuestas, se concretan los siguientes colectivos:

- **ÁMBITO TIC:** PERSONAS MENORES DE 35 AÑOS, PRIORIZANDO LAS PERSONAS MENORES DE 30 AÑOS, CON CONOCIMIENTOS MINIMOS EN ENTORNOS TIC (Formación Profesional, Ciclos formativos, Formación Ocupacional SPEE/LANBIDE) O BIEN PERSONAS CON FORMACIÓN EN LICENCIATURA / GRADO EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA.
- **ÁMBITO SANITARIO:** PERSONAS MENORES DE 35 AÑOS, PRIORIZANDO LAS PERSONAS MENORES DE 30 AÑOS, CON O SIN EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁMBITO (se priorizará una primera experiencia laboral jóvenes).
- **ÁMBITO HOSTELERÍA:** PERSONAS MENORES DE 35 AÑOS, PRIORIZANDO LAS PERSONAS MENORES DE 30 AÑOS, CON O SIN EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁMBITO (se priorizará una primera experiencia laboral jóvenes).

En este sentido, y en consonancia con las Políticas de Igualdad, tal y como se describe en el propio Plan de Empleo del Gobierno, se velará por la eliminación de desequilibrios en el acceso, en especial de las mujeres en lo referente al ámbito de las TIC-s y el ámbito de la Hostelería (detallado en apartado IMPLEMENTACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO).

IMPLEMENTACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Atendiendo a las Políticas de Igualdad del Gobierno Vasco, se velará para que en la puesta en marcha del proyecto así como en su ejecución y evaluación, se tenga en cuenta la incorporación de la perspectiva de género. En este sentido, se utilizará la estrategia del mainstreaming o transversalidad.

EN LA DIFUSIÓN: se utilizarán medios o espacios frecuentados habitualmente por mujeres para garantizar que la información del Plan llega de modo adecuado (LANBIDE a través de Servicios de Orientación, Servicios de Atención Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Asociaciones de Mujeres, Técnica/o de Igualdad de los diferentes municipios, Centros escolares, ...)

EN LA SELECCIÓN: se priorizará, en igualdad de condiciones, a mujeres que presenten las siguientes situaciones: ser víctima de violencia de género, ser parada de larga duración y perceptora de RGI, tener responsabilidades familiares, tener algún tipo de diversidad funcional, ...).

EN LA IMPARTICIÓN: tanto el profesorado de las acciones formativas así como el contenido de las acciones, se revisarán desde el enfoque de género. Se procurará una representación equilibrada / paritaria de formadoras y formadores y los contenidos, garantizarán un uso no sexista del lenguaje y las imágenes.

EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS: se priorizará, en igualdad de condiciones (de resultados obtenidos en la acción formativa), a mujeres que presenten las siguientes situaciones: ser víctima de violencia de género, ser parada de larga duración y perceptora de RGI, tener responsabilidades familiares, tener algún tipo de diversidad funcional, ...).

EN LA EVALUACIÓN: todos los datos obtenidos del Plan presentarán los datos desagregados por sexo con objeto de definir futuras actuaciones.

INSTALACIONES, RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

RECURSOS	DESCRIPCIÓN GENERAL
INSTALACIONES	Sede: Casa Palacio Longar Zalla (dispone de Cocina, Aula equipada con ordenadores y Aula equipada con recursos sanitarios) además de zonas comunes.
RECURSOS MATERIALES	Los establecidos para cada Certificado de Profesionalidad a impartir.
RECURSOS HUMANOS	Los necesarios para el desarrollo de las acciones: equipo de coordinación, equipo de formación, equipo de intermediación con empresas y equipo de apoyo.

CRONOGRAMA

	2016				2017					
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
PUESTA EN MARCHA DEL PLAN										
DIFUSIÓN										
CAPTACIÓN Y SELECCIÓN										
IMPARTICIÓN										
- PROGRAMA TIC										
- PROGRAMA SANITARIO										
- PROGRAMA HOSTELERÍA										
ASESORAMIENTO / ORIENTACIÓN										
INTERMEDIACIÓN EMPRESAS										
COORDINACIÓN REUNIONES										
- EQUIPO PROMOTOR										
- EQUIPO COLABORADOR										
- LANBIDE										
INFORME FINAL										

PRESUPUESTO

COSTE ACCIONES DEL PLAN:

Ámbito TIC				
IFCD0210 DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGIAS WEB	510 HORAS	IPARTEK	15 PERSONAS	45.900 €
IFCD0112 PROGRAMACIÓN CON LENGUAJES ORIENTADOS A OBJETOS Y BASES DE DATOS RELACIONALES	630 HORAS		15 PERSONAS	56.700 €
TOTAL 102.600 €				

Ámbito SANITARIO				
SSCS0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450 HORAS	BAGABILTZA	15 PERSONAS	40.500 €
SSCS0108 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL DOMICILIO	600 HORAS		15 PERSONAS	54.000 €
TOTAL 94.500 €				

Ámbito HOSTELERÍA				
HOTR0408 COCINA CAPACITACION PARA EL EMPRENDIMIENTO (CON PROYECTO FINAL)	730 HORAS 55 HORAS	COLEGIO MARISTAS ZALLA	15 PERSONAS 15 PERSONAS	87.600 € 4.950 €
TOTAL 92.550 €				

COFINANCIACIÓN ACCIONES AYUNTAMIENTO DE ZALLA: 72.600€

**PRESUPUESTO GLOBAL ACCIONES DEL PLAN:
289.650 € + Cofinanciación Ayuntamiento de Zalla:
72.600 €**